



UN PREMIO NOBEL AFIRMÓ QUE LA ARGENTINA DEBE ADOPTAR EL EURO Y NO EL DÓLAR

El premio Nobel de Economía **Paul Krugman** consideró que, si la Argentina quiere atarse a una moneda fuerte, debe hacerlo al euro y no al dólar.

“La Argentina comercia casi el doble con la Unión Europea que con Estados Unidos. En todo caso, deberían adoptar el euro”, afirmó Krugman en un post publicado en X.

Krugman dio este mensaje al citar al experto **Brad Setser**, quien indicó que “si Estados Unidos y Canadá no son un área monetaria óptima, entonces no hay forma de que América del Norte y del Sur sean un área monetaria óptima”.

“Las exportaciones sudamericanas no están ligadas al ciclo de Estados Unidos, sino al ciclo de productos básicos chino/global (Chile: cobre, Perú similar pero más oro, Brasil: hierro y soja; Colombia, Ecuador y Venezuela: petróleo); el dólar no es una divisa de materias primas”, indicó el economista que trabajó en el Tesoro de EEUU.

“Una moneda compartida puede tener sentido entre economías que son los principales socios comerciales de los demás y son lo suficientemente similares como para no enfrentar grandes shocks asimétricos”, indicó el economista nacido en 1953 que dio clases en MIT y Princeton.

NOS REENCONTRAMOS EL MARTES 22

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 774
Viernes 18 de agosto de 2023.
Es un producto de **Bataller Contenidos**

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



FUE EN 9 DE JULIO. HAY 11 HERIDOS, ENTRE ELLOS CINCO MENORES Y SEIS MAYORES. UNA CHICA Y DOS ADULTOS CON TRAUMATISMO DE CRÁNEO Y FRACTURAS

CHOCÓ CONTRA UN AUTO Y VOLCO UNA COMBI CON CHICOS CON DISCAPACIDADES



DOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES EXPLICARON SUS PROPUESTAS AL FMI

Patricia Bullrich lo hizo a través de Carlos Melconian y Javier Milei presentó siete reformas económicas

POR PRIMERA VEZ EN LA JUSTICIA LOCAL APLICAN EL “ÍNDICE CRIANZA” EN UNA SENTENCIA



Jueza Marianela López



MURIÓ CHICO NOVARRO, UNO DE LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CULTURA POPULAR

Libreta de apuntes

Por
JCB



La primera rectora de una universidad

La foto muestra el momento en el que el arzobispo de San Juan y canciller de la Universidad Católica de Cuyo, monseñor Alfonso Delgado, toma juramento a la primera mujer designada rectora de una universidad sanjuanina.

Corría el año 2007 cuando María Isabel Larrauri fue designada rectora en lo que sería un hecho inédito: por primera vez en la historia una mujer ocuparía tan alto cargo en la vida universitaria sanjuanina.

María Isabel se recibió de Maestra Normal en el Colegio el Tránsito de

Nuestra Señora, en 1960. Luego ingresó a la Universidad Católica de Cuyo (UCC) y se egresó en el Profesorado de Filosofía. Hizo un posgrado en la Universidad de Compostela, España y realizó una especialización en educación en la Universidad de Deusto, del mismo país.

Durante varios años tuvo a su cargo las cátedras de Filosofía Medieval y Metafísica en la UCC para pasar años más tarde a ser Decana de la Facultad de Filosofía de la UCC, convirtiéndose en la segunda mujer que ocupaba ese cargo.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

• Feria AGROPRODUCTIVA

EDICIÓN ESPECIAL

19 DE AGOSTO
9 A 14 HS

Paseo de las Palmeras
Parque de Mayo



**PRODUCTORES
LOCALES
OFRECERÁN:**

- HORTALIZAS
- HUEVOS
- ACEITE
- VINOS
- DULCES
- PLANTAS
- PRODUCTOS GOURMET
- PANIFICACIÓN
- CONSERVAS
- MIEL

El tremendo accidente se produjo en el departamento 9 de Julio.



FUE EN 9 DE JULIO. HAY 11 HERIDOS, ENTRE ELLOS CINCO MENORES Y SEIS MAYORES. UNA CHICA Y DOS ADULTOS CON TRAUMATISMO DE CRÁNEO Y FRACTURAS

Chocó contra un auto y volcó una combi con chicos con discapacidades

Un grave accidente de tránsito ocurrió este mediodía y tuvo como protagonistas a un grupo de chicos con discapacidades, oriundos de 25 de Mayo, que iban a bordo de una combi que luego de colisionar con otro vehículo, un Peugeot 206, terminó volcando y cayendo a un canal en el distrito de La Majadita, en 9 de Julio. Como consecuencia del fuerte choque, **hay 5 menores heridos, que fueron trasladados de urgencia al Hospital Rawson.**

Según las primeras informaciones, el siniestro ocurrió en las inmediaciones de la Ruta 183, entre Paraguay y Oratorio, en 9 de Julio.

Luego del impacto, tuvieron que intervenir dos ambulancias del Rawson para trasladar a los heridos al centro asistencial.

A las 18 horas, el parte médico emi-
Pasa a página siguiente ▼



Volcó una combi...

▼ Viene de página anterior

tido por Salud Pública, decía lo siguiente:

“Ingresaron en total 11 pacientes, cinco de ellos menores de edad. Una menor fue internada en Terapia Intensiva Intermedia con traumatismo de cráneo. El resto de los menores presentan heridas de menor consideración y permanecen estables.

Respecto de los adultos, dos presentan traumatismo de cráneo y uno fracturas en miembros inferiores y superiores. Los tres restantes politraumatismos leves. Todos los pacientes continúan en observación y monitoreo permanente”.



La combi que llevaba a los niños tras volcar quedó a un costado de la ruta.

El Peugeot donde viajaban personas que sufrieron heridas quedó destrozado.



Cinco de los menores con discapacidades resultaron heridos. Una menor fue internada en Terapia Intensiva Intermedia con traumatismo de cráneo.

Dos adultos presentan traumatismo de cráneo y uno fracturas en miembros inferiores y superiores.

El dólar blue cerró la semana a 720 pesos

Tras unos vertiginosos días post electorales, el dólar informal bajó fuerte. El dólar blue acumula un retroceso de \$60 en dos jornadas y se ubica en los \$720, tras haber subido \$155 en los

primeros tres días de la semana. Con una devaluación de 22% en el tipo de cambio oficial, se apreció 21% al día de hoy y ese nivel parecería aceptable por ahora para gran parte del mercado.

LA VIDA EN FOTOS

**Ovación: la Banda de Música de la Policía se caracterizó con personajes infantiles y actuó para los chicos**

La Peatonal se vistió de música y fiesta, con la Banda de Música de la Policía que esta vez dejaron sus uniformes para caracterizar a: Super Mario Bros, Chucky, Batman, la Mujer Maravilla, el Guasón y el Hombre Araña fueron algunos de los personajes que sorprendieron a quienes transitaban por el lugar, sumados al tierno personaje del Chavo del 8 interpretado por Andrés Cantos quien integra la banda además de ser un destacado cantante de la provincia. Junto a él se sumó el vocalista de la banda Omega, Hugo Flores.

Los transeúntes inmediatamente se sumaron al espectáculo acompañado el repertorio con las palmas y coros. Las interpretaciones recorrieron el cancionero popular desde canciones infantiles a la música tropical y el infaltable «Muchachos» que unió a todos en una verdadera fiesta. Los chicos además pedían sacarse fotos con los personajes, a selfies a las que terminaron sumados los padres con gran alegría.



LA VIDA EN FOTOS



UPCN y el Sindicato Médico piden una nueva reunión paritaria

En las últimas horas a través de las redes y en asambleas espontáneas en las diferentes reparticiones del Estado, los empleados manifiestan a delgados y dirigentes la necesidad de convocar a una nueva reunión paritaria ante la devaluación y la inflación. Aprovechando que aún

no se cierran las negociaciones por las diferencias con los gremios docentes, los restantes gremios estatales, especialmente UPCN y Médicos, solicitan abrir nuevamente la Mesa Salarial, actualizando porcentajes ya que la devaluación y la inflación desactua-

lizaron la mejora del 15%. Enrique Funes, secretario Gremial de UPCN, advirtió que el encuentro debe ser la semana próxima antes de que se graben los sueldos de agosto.



Las farmacias continuarán recibiendo PAMI

Desde el Colegio de Farmacéuticos de San Juan dieron a conocer que **las farmacias de la provincia continuarán recibiendo la obra social PAMI, que da cobertura a jubila-**

dos y pensionados. Tras la devaluación y los problemas económicos generados como consecuencia del resultado de las PASO del domingo pasado habían surgido **versiones**

de suspensión de servicios, pero desde la entidad aclararon que el servicio continuará con normalidad.

Dos candidatos presidenciales explicaron sus propuestas al FMI

El board del Fondo se reúne la próxima semana y está definido que **hará un desembolso de casi 8.000 millones de dólares** para cancelar los pagos de

julio y septiembre. Esos pagos se vinculan a los “créditos puentes” concedidos por la CAF y Qatar, más el swap de libre disponibilidad otorgado por China. Pero antes, dos

candidatos presidenciales, Patricia Bullrich —a través de Carlos Melconian— y Javier Milei, presentaron sus propuestas para aplicar si son electos.

1

Carlos Melconian presentó las propuestas de Patricia Bullrich

Carlos Melconian dialogó casi dos horas con **Rodrigo Valdés**, a cargo de la negociación del **Fondo Monetario Internacional (FMI)** con la Argentina, para explicar el programa económico que implementaría **Patricia Bullrich** si triunfa en los comicios presidenciales. El principal economista de la Fundación Mediterránea y consejero clave de la candidata opositora también aprovechó la oportunidad para fijar su perspectiva sobre la actual situación política y social del país.

▲ ▲ ▲
Melconian diseña un programa económico que aplicaría Bullrich durante



Patricia Bullrich y Carlos Melconian.

su eventual presidencia, y en ese contexto se entrevistó con Valdés y **Luis Cubeddu**, jefe de misión del FMI para la Argentina. Mauricio Macri endeudó al país con el Fondo en 44.000 millones de dólares, y Valdés y Cubeddu iniciaron una ronda formal de contactos con los candidatos presidenciales y sus equipos para conocer sus iniciativas de gobierno.

En este contexto, antes de la reunión con Melconian, Valdés y Cubeddu mantuvieron un cónclave virtual

con **Luciano Laspina, Guillermo Mondino, Gabriel Lopetegui y Pablo Guidotti**, que también forman parte de los equipos técnicos que asesoran en economía y finanzas a Bullrich.

Los funcionarios del FMI escucharon las explicaciones de los consejeros de la candidata presidencial de Juntos por el Cambio respecto de la transición política y la coincidencia en la necesidad de reducir el déficit fiscal y fortalecer las reservas del Banco Central.

Pasa a página siguiente

HOLA
SAN JUAN
LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

NOTA DE TAPA

DOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES...

2

Las 7 reformas económicas que Javier Milei presentó

Javier Milei se reunió hoy con autoridades del **Fondo Monetario Internacional (FMI)** para dar a conocer su **plan económico**, en un encuentro que se gestó luego de que el referente de La Libertad Avanza fuera el más votado en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO).

▲ ▲ ▲
De la charla, que se desarrolló de forma virtual y duró **una hora y veinte minutos**, participaron **Carlos Rodríguez, Darío Epstein y Roque Fernández**, integrantes del consejo de asesores económicos del candidato a Presidente.

En tanto, del otro lado estuvieron el



chileno **Rodrigo Valdés** (Director del Hemisferio Occidental del FMI), el venezolano **Luis Cubeddu** (jefe de la misión) y -según pudo saber **Infobae**- luego se sumaron **Ben Kamelson**, residente representante del FMI en Argentina; y **Ashvin Ahujael**, Jefe de Misión para Argentina.

En concreto, desde el equipo de Milei revelaron que los referentes de La Libertad Avanza presentaron el conjunto de reformas que llevarán a cabo en caso de acceder a la presidencia.

Todo se resume en siete puntos clave que se enumeran a continuación

● Un importante **ajuste fiscal**, más importante que el exigido por el propio Fondo. Según él mismo explicó, lo

haría a partir de que el Estado deje de hacerse cargo de algunas empresas públicas, como Aerolíneas Argentinas, que se la entregaría a sus empleados para que ellos mismos la administren como una cooperativa.

- **Unificación de los tipos de cambio**
- Cerrar el déficit financiero, vía **reducción de gastos**.
- Abrir la economía
- Un **ajuste** que no lo pagará la sociedad, ni la producción, sino la **política** a través de una profunda **reforma del Estado**
- Impulso de una **modernización de las leyes laborales**
- Promoción de una **reforma monetaria** que termine con el **Banco Central**



TODOS LOS SÁBADOS



PODÉS LEER LOS TÍTULOS DE ESTA SEMANA TOTALMENTE GRATIS ENTRANDO A:

www.lapericana.com.ar



Murió Chico Novarro, uno de los máximos exponentes de la cultura popular

Bernardo Mitnik, más conocido por su nombre artístico **Chico Novarro**, falleció esta mañana a los 88 años. El cantautor argentino tenía una larga carrera en el mundo de la música. Su fama inicial se dio cuando **integró el elenco de *El Club del Clan*, desarrollando luego un exitoso camino como cantante solista y compositor de tangos y boleros**. En 2014 había recibido la mención de **Ciudadano ilustre** de la ciudad de Buenos Aires.

“Venía con una deficiencia respiratoria, dos internaciones seguidas, era asmático y tenía un EPOC terminal. Todo lo fue debilitando, siempre genial de la cabeza pero el cuerpo ya no lo acompañaba”, dijo su hija **Julieta Novarro**. “Tuvo problemas respiratorios gran parte de su vida, estaba internado en el Sanatorio de Los Arcos, le dieron el alta pero en ese momento justo contrajo Covid, y ya no estaba bien, por eso no nos toma de sorpresa su muerte”, agregó **Andrea Campbell**, nuera de Chico.

El cantante nació el 4 de septiembre de 1933 en la ciudad de Santa Fe y creció en Córdoba, pero se consideraba porteño. Era oriundo de una familia muy humilde donde su padre fue zapatero y su madre ama de casa, sin embargo logró el éxito con su carrera a nivel internacional. Sus tangos y boleros dejaron huella en la historia musical de nuestro país y han sido interpretados por grandes artistas de toda América.

Con más de 70 años de historia, empezó su camino artístico como baterista en orquestas de jazz e integró el elenco de *El Club del Clan* entre 1962 y 1964 pero forjó, con los años, una sólida carrera integral: **escribió casi 700 canciones, obras de teatro y música para shows y películas**. También tuvo **una faceta como actor e hizo varias películas**. Pero lo suyo era la música y allí hizo foco.

En 1965 escribió su primer tango, “Nuestro balance”. Luego vendrían **“Debut y despedida”, “Algo contigo”, “Como”, “Cuenta conmigo”, “Arrán-**



Una de las últimas fotos de Chico Novarro, junto a su hijo, el actor Pablo Novak

Canción para un encuentro

Pocos saben que **Canción para un encuentro**, una de las canciones emblemáticas del conjunto Inti Huama es autoría de Chico Novarro. El grupo sanjuanino hizo arreglos que transformaron a la canción en el clásico más pedido en sus actuaciones. Al extremo que es el tema que utilizaron para el cierre de sus presentaciones durante muchos años.

“Came la vida” y “Carta de un león a otro...”, entre otros temas que marcaron a más de una generación y se convirtieron en himnos del corazón.

Cantantes de todo el mundo interpretaron sus temas, entre ellos **Luis Miguel** quien incluyó la canción “Cómo” para ser incluida en su primer disco de boleros, *Romance*. Hace algunos años, *en un mano a mano con Teleshov*, el músico eligió uno de sus temas que más lo marcó. **“No sé si cambió la historia de mi vida, pero fue muy**



importante y sigue siéndolo: Algo contigo”, dijo sin dudar y contó la historia detrás de su creación: “Yo había ido a ver un espectáculo. Ahí había una actriz que cantaba, y la saludé y ella me saludó. La chica que estaba conmigo, cuando nos íbamos me dice: ‘Esa chica tiene algo con vos’. Me gustó la frase. Le dije: ‘No, no tenía nada’. Pero cuando llegué a mi casa escribí las primeras cuartetas”. Músico, cantante, actor, padre, abuelo, amigo, se fue uno de los máximos exponentes de la cultura popular.



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



Ahora

TARJETA

DATA VISA



**SOLICITALA
AHORA!**

**USALA EN TODO EL
PAÍS Y EL EXTERIOR**

**EN PLATAFORMAS
DIGITALES**



El equilibrio contractual como modo para preservar los derechos del consumidor



Por Julio Conte-Grand*

Dos consumidores en España celebraron con el predecesor legal del Banco Santander un contrato de préstamo hipotecario a interés variable, que incluía una cláusula en la que se establecía que el ajuste se realizaría mediante dos tipos de interés alternativos («tipo de referencia» o «tipo de referencia sustitutivo»), que se describían en una circular del Banco de España a entidades de crédito fechada en 1990.

Estos contratantes solicitaron a un Juzgado de Primera Instancia de Palma de Mallorca que declarara la nulidad de la cláusula controvertida por ser abusiva y que se condenara al Banco Santander a reparar el perjuicio que supuestamente habían sufrido como consecuencia de la aplicación de la referida cláusula.

El Banco Santander argumenta en contra del planteo que la cláusula en cuestión fue negociada individualmente y que la información necesaria es de fuente legal, puesto que los índices a aplicar constituyen índices ofi-

ciales y públicos y, por lo tanto, son accesibles a los consumidores.

A su turno, el juzgado español considera que no haber informado a los prestatarios sobre el contenido del preámbulo de una circular ulterior, de 1994 y, por tanto, sobre las características en definitiva de los índices, ni tampoco, de manera más general,

“**Estos contratantes solicitaron a un Juzgado de Primera Instancia de Palma de Mallorca que declarara la nulidad de la cláusula controvertida por ser abusiva y que se condenara al Banco Santander a reparar el perjuicio que supuestamente habían sufrido como consecuencia de la aplicación de la referida cláusula”.**

sobre los tipos respectivos de los mencionados índices y del tipo del mercado, puede ser contrario a la buena fe y crear un desequilibrio en perjuicio de los consumidores, lo que justificaría que la cláusula controvertida se calificara de abusiva.

Estima además que la falta de información sobre el contenido del preámbulo de la circular del Banco de España de 1994, combinada a la mecánica de ajuste incluida en el contrato, podría constituir una estrategia comercial destinada a dar la impresión de que el costo de los intereses será ventajoso para el cliente. Agrega que el hecho de comunicar a los potenciales prestatarios la información que figura en el referido preámbulo les hubiese permitido tomar una decisión debidamente informada.

En ese contexto, se dirige al TJUE mediante remisión prejudicial solicitando que interprete a este respecto la normativa sobre las cláusulas abusivas.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en sentencia dictada en estas actuaciones (asunto C-265/22 | Banco Santander), determinó que corresponde a los órganos jurisdiccionales nacionales comprobar la importancia y la accesibilidad de la información procedente del Banco de España sobre el nivel de los índices de referencia en relación con el tipo de interés del mercado y sobre la necesidad de aplicar un diferencial negativo para igualar el tipo de interés con el tipo de interés del mercado.

Por lo que respecta al carácter eventualmente abusivo de la cláusula controvertida, establece que el Banco Santander tendrá que probar primeramente que, según afirma, la cláusula

Pasa a página siguiente ▼



JUSTICIA

El equilibrio contractual ...

▼ Viene de página anterior

en cuestión se negoció individualmente. De no ser así, el juez nacional tendrá que evaluar, en primer lugar, el posible incumplimiento de las exigencias de la buena fe y, en segundo lugar, la existencia de un posible desequilibrio importante en detrimento del consumidor, analizando los elementos del contrato y teniendo en cuenta las indicaciones aportadas por el Tribunal de Justicia en su jurisprudencia.

Señaló, asimismo, que eran pautas a evaluar para determinar la transparencia: a) qué importancia tenía la información no comunicada; b) si la obtención de esa información suponía llevar a cabo una actividad que, por pertenecer ya al ámbito de la investigación jurídica, no podía exigirse razonablemente a un consumidor medio; c) en lo que respecta al carácter eventualmente abusivo de la cláusula controvertida, corresponderá también determinar si fue negociada individualmente. De no ser así, deberá analizarse el posible incumplimiento de las exigencias de la buena fe, y la existencia de un posible desequilibrio importante en detrimento del consumidor.

El TJUE dejó en claro que en las relaciones de consumo debe tutelarse el equilibrio económico y asegurarse una debida información al consumidor, a riesgo de que las cláusulas de un contrato, o todo él, resulten afectados de nulidad.

Los sistemas jurídicos encuentran en el equilibrio, a la vez, un objetivo al que deben orientarse y un fundamento ineludible del cumplimiento de sus fines como conjunto de instituciones sociales eminentes.

Conforme una visión sistémica de las relaciones jurídicas, cabe reconocer la existencia de un subsistema de derecho privado y otro de derecho público. En rigor esta división no aparece configurada en forma nítida en la realidad sino que se trata de una construcción



“ **El TJUE dejó en claro que en las relaciones de consumo debe tutelarse el equilibrio económico y asegurarse una debida información al consumidor, a riesgo de que las cláusulas de un contrato, o todo él, resulten afectados de nulidad**”.

intelectual que permite aproximarse adecuadamente a los distintos fenómenos jurídicos que representan, respectivamente, los vínculos entre personas y grupos de personas (subsistema de derecho privado) y entre estas y los entes públicos (subsistema de derecho público).

El subsistema de derecho privado se configura con sustento en la noción de justicia distributiva, que mediante el reparto conforma un status de cierto equilibrio en la sociedad, y conmutativa, que se orienta a mantener dicho equilibrio en los cambios que se producen entre personas y grupos de personas, y en la autonomía de la voluntad, con respaldo en preceptos de orden moral.

En tal mérito, con fuente última en la naturaleza de las cosas, en la dimensión del ordenamiento positivo se in-

corporan institutos que tienen como finalidad la tutela de dichos principios, alternativa o conjuntamente.

Instituciones que preservan el equilibrio de la relación jurídica son, por ejemplo, la teoría de la imprevisión, el enriquecimiento sin causa y el abuso del derecho.

Por otra parte, las instituciones que tutelan la autonomía de la voluntad se ordenan en el esquema de la teoría de los vicios con dos subespecies, vicios de la voluntad (error, dolo, violencia) y vicios del acto (lesión, simulación, fraude). De igual modo, en el principio de la fuerza obligatoria de los contratos y el límite de la moral y las buenas costumbres.

El resguardo de la autonomía de la voluntad representa, en última instancia, la preocupación del derecho por la tutela de la moralidad en la relación jurídica y, en definitiva, en la polis.

El sistema normativo concerniente a las relaciones de consumo y los derechos del consumidor, es una manifestación concreta de la preocupación del sistema jurídico por el equilibrio de los actos jurídicos y la tutela de la moralidad, adecuadamente reconocido por los tribunales europeos en el caso expuesto.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Por primera vez en la Justicia local aplican el «Índice Crianza» en una sentencia

En una resolución inédita en la Justicia provincial, la jueza de Familia de Primera Nominación, Marianela López, implementó en una sentencia por cuota de alimentos el nuevo «Índice Crianza» elaborado por el INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos). **Consiste en un valor de referencia para saber cuánto destinan las familias a alimentar, vestir, garantizar vivienda, trasladar y cuidar niños y adolescentes.**

El Poder Judicial de San Juan es uno de los primeros del país en implementar este sistema, en base a datos del organismo nacional.

El «Índice Crianza» comenzó a difundirse mensualmente desde julio de 2023. Básicamente, incluye dos componentes: el costo mensual para adquirir los bienes y servicios para el desarrollo de los menores; y el costo del tiempo que demanda ése cuidado.

La causa resuelta por la jueza López fue promovida en junio de 2020, iniciando con un «acuerdo extrajudicial



La resolución es de la jueza Marianela López y contiene perspectiva de género

pendiente de homologación entre los progenitores por haber articulado un planteo posterior el progenitor, quien luego incumple con sus compromisos, obligando a la progenitora en

reiteradas ocasiones a petitionar que se lo inste judicialmente a hacerlo”.

En tal sentido, la resolución establece que “el incumplimiento del pago de los alimentos del progenitor con relación a sus hijas e hijos configura **un supuesto de violencia económica contra las madres**, quienes no sólo deben asumir el cuidado personal de las niñas, niños y adolescentes, sino también soportar en forma exclusiva el costo económico de su crianza”.

Este índice propone **estimar el costo del mantenimiento de los menores de edad para calcular el monto de cuota alimentaria**. Uno de sus propósitos es evitar la dilación o la discusión de estos temas en los estrados judiciales.

El valor mensual de la canasta de crianza, para cada uno de los tramos de edad, correspondiente a **junio de 2023, fue de \$103.635 para los menores de un año, de \$122.346 para los niños y niñas de 1 a 3 años, de \$98.516 para los de 4 a 5 años y de \$93.932 para los de 6 a 12 años.**

Prestadores turísticos preocupados por la caída de reservas por la devaluación

La devaluación originó bajas de pedidos para el fin de semana largo en departamentos alejados, hay gran incertidumbre sobre la temporada estival que consideraban iba a trabajarse a pleno.

Ante el fin de semana largo, hubo

una estimación de un 71% de ocupación en departamentos turísticos de zonas alejadas, que esperaban a partir de este viernes incrementar llegando por lo menos al 90% como en otros feriados. Sin embargo tras la devaluación algunas de las reservas fueron dadas de baja. Calin-

gasta, Jáchal, Valle Fértil e Iglesia tienen un fuente de ingresos importante con el turismo tras la pandemia y por la fluctuante situación económica que cambió hábitos, numerosas personas optaron por vacaciones cortas durante el año o fines de semana extendidos. Pero la situación tras las PASO y la devaluación parece que también cambiará esta modalidad.

La mayoría de los prestadores están expectantes de lo que pueda suceder y no quieren arriesgarse a realizar grandes compras de insumos, como alimentos perecederos que de no tener gran flujo de visitantes para consumo tendrán pérdidas económicas importantes.





Condenan a OSSE a pagar una suma millonaria por echar mal a un abogado

Un abogado que fue echado de OSSE hace algunos años atrás y que reclamó ante la justicia por entender que el despido era arbitrario, obtuvo el respaldo a través de un fallo de la **Sala Laboral 1**, presidida por el camarista **Mariano Ibáñez**, e integrada por los vocales **Guillermo Rahmé Quattropani** y **Lucía Daroni de Pontoriero**.



El voto fue elaborado por Ibáñez y adhirieron los otros dos integrantes de la Sala, razón por la cual la parte resolutive fue adelantada en audiencia oral y, a posteriori, se dieron a conocer los fundamentos.



Según el fallo de Cámara, se rechaza el recurso de apelación interpuesto por OSSE en contra del fallo de Primera instancia del juez del Cuarto juzgado del Trabajo, Federico Soria, donde se daba la razón al demandante, quien acompañó en la gestión a Adrián Cuevas cuando fue presidente de la institución hasta que fue nombrado juez de Paz de Valle Fértil.



En el fallo, se da la razón a Solano y se condena a pagar las costas de la apelación a OSSE, mientras que se fija una indemnización para el letrado de alrededor de 2 millones de pesos, más actualización al momento del efectivo pago. Solano reclamaba haber sido despedido sin justa causa y OSSE lo contrario. La pretensión del exabogado de OSSE reclamó una in-



El abogado Mauricio Solano le ganó un juicio a OSSE.

demnización, pero nunca la reincorporación.



Solano pidió comisión de servicios para desempeñarse en otras áreas, lo que se le negó.



Un tema que requirió un análisis especial el cómputo de la antigüedad en OSSE, que se rige por la LCT. Debe computarse los períodos de trabajo efectivo en la empresa y no las comisiones de servicio cumplidas en otra repartición. Sin embargo, hay una norma del CCT de OSSE que dice lo contrario a la LCT, indicando que se computa todo.



Solano ingresó a trabajar en la empresa estatal OSSE en abril de 2011, hasta diciembre de ese mismo año y en febrero de 2016 fue nuevamente contratado por la demandada hasta junio del año 2020. Todo ello fue corroborado por la presentación de recibos de sueldo, estableciendo el fallo del Cuarto juzgado Laboral una antigüedad de 14 años y 30 días. Solano reclamó que estaba mal cesanteado y en Primera instancia se determinó que OSSE incurrió en negligencia en el trámite, ya que no cumplió con el plazo de apercibimiento que le dio al trabajador para reincorporarse a su trabajo, despidiéndolo conforme a la Ley de Contrato de Trabajo.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS 21 POR



LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

MAXIMILIANO AGUIAR, DIRECTOR DE ACIERTO

“No sólo los jóvenes y los desencantados votaron a Milei”

Una entrevista de
Juan Carlos Bataller Plana

Maximiliano Aguiar dirige la consultora Acierto. Con experiencia en campañas en Ecuador y Perú, Aguiar analiza el fenómeno disruptivo de Javier Milei, el candidato que más votos obtuvo en las elecciones del domingo pasado.

-¿Qué pasó el domingo?

-La gran incógnita es si estos problemas económicos son el resultado de las PASO o son las causas del resultado de esas PASO. Me explico. Hay todo un proceso que se ha naturalizado en la Argentina en alguna medida, pero que genera un fuerte descontento ciudadano que lleva ya mucho tiempo y que se expresa de diferentes maneras. Una, claramente, es el voto. Para explicar quién votó a Milei, hay que decir que es un fenómeno mediático. Con una muy fuerte presencia en la agenda pública, irrumpió como comentarista en medios de comunicación. Hace dos años tuvo una muy buena elección a legislador nacional, salió electo y donó su sueldo. Así empezó en política.

-Respaldándose principalmente en jóvenes.

-Inicialmente muy seguido, sobre todo, por grupos de jóvenes que, aparentemente eran de clase media, media alta, una cosa medio snob. Pasada esa etapa, el fenómeno Milei empieza a penetrar en otros niveles socioeconómicos y empieza a ampliar su influencia en términos de agenda pública.

-Incluso le sacó la iniciativa al propio kirchnerismo...

-En el último año la mayoría de las temáticas que aparecían, hasta la crisis de Chaco y Jujuy, eran temáticas que tenían que ver con Milei. Eso no necesariamente implica votos. Presencia mediática es una condición necesaria, pero no es suficiente para tener votos.

-¿Quién lo votó a Milei, cómo se ex-



plica un tercio de los votos?

-Este domingo mostró, por un lado, que no son solo los jóvenes de clase media, que no son solo los jóvenes de clase media baja, y que los votos que terminaron eligiendo a Milei no solo eran desencantados que venían de haber votado en blanco anteriormente. Obviamente Milei sacó votos, muchos, de Juntos por el Cambio y muchos, muchos más, comparados con 2019, de aquellos votantes oficialistas, de Unión por la Patria. Si uno compara 2019-2023, la coalición que más votos pierde es claramente la que ganó en 2019.

-¿Y Juntos por el Cambio pierde?

-Por supuesto que pierde, pero creo que más pierden las expectativas que había respecto de lo que podía suceder con Juntos por el Cambio. Este voto a Milei demuestra a una ciudadanía que no es hoy igual a la de 2019. Los niveles de molestia aún en quienes votaron oficialmente han llevado a que Milei saque nada menos que 30 puntos. Casi uno de cada tres argentinos que fue a votar y que votó en términos positivos, terminó votando a Milei.

-Ese es otro tema, 3 de cada 10 argentinos no fue a votar...

-La cantidad de personas que concurren a votar nunca ha superado los 85 puntos. Hay gente que no va a votar nunca. Sacado ese 15% que es histórico, hay otro 15% que hay que explicar. Incluso, hay que ver cuánta gente no hubiese ido a votar si no estaba Milei en la boleta, o cuánta gente hubiese votado en blanco si no estaba Milei en la boleta. Creo que sí se puede decir claramente que mirando el universo absoluto los porcentajes de las coaliciones dominantes que normalmente ha estado entre los 70 y los 85 puntos ha bajado sustancialmente.

“Milei no trasladó votos ni los recibe. Son los votos de Milei porque acá en San Juan tuvieron 3 y pico por ciento para gobernador.”

Pasa a página siguiente ▼

LA ENTREVISTA DE LOS VIERNES

“No sólo los jóvenes...”

▼ Viene de página anterior

-¿Hay alguien que tiene asegurado su lugar en el balotaje?

-No. Gran ganador, Milei. Gran emergente, Milei. ¿Necesariamente Milei va a ganar? No. Incluso puede no haber balotaje, porque estamos en una situación de tercios en la cual cualquier movimiento de un punto y medio de uno hacia otro, son tres en la diferencia entre ellos.

-¿Qué va a hacer esa gente que no fue a votar?

-Es un misterio. En un nivel de participación tan bajo como el que hubo el domingo, esa participación siempre da 4 o 5 puntos más en la General, podría aún sumarse más gente. Eso sólo podría definir una elección. Vos tenías un candidato que iba solo, Milei. Con lo cual, la gente define en virtud de las opciones que tiene a mano.

-A eso se suma candidatos que quedaron en el camino como Rodríguez Larreta o Grabois..

-Yo no veo mucho hacia dónde se puede ir el votante de Grabois que al mismo peronismo. Porque por un lado la izquierda hizo una mala elección, por otro lado, Schiaretti no me parece que sea una opción competitiva para el votante de Grabois ni interesante.

-¿Y Bullrich?

-Patricia Bullrich tiene un dilema. Necesita atraer a los votantes de Rodríguez Larreta que podrían irse en alguna proporción hacia Massa, alguien que tenga miedo respecto por ejemplo de las políticas de seguridad o del posicionamiento más duro, pero al mismo tiempo al tener un posicionamiento cercano al de Milei, podría intentar comer unos votos de ese lado. En términos estratégicos es bastante más compleja la elección para Bullrich que para Massa.

-Milei también tendría que buscar unos puntos más para asegurarse ir a segunda vuelta...

-Seguramente también tenga que buscar. Ahora, si Milei se modera, pierde la condición de antisistema, anticapital, disruptivo, etc. Mientras más se vaya moderando puede ganar algún voto al centro, pero puede perder algo de su base de



Maxi Aguiar, este lunes en La Ventana.



Los Napolitan Victory Awards son los galardones a los mejores consultores políticos del mundo. Maxi Aguiar ganó la máxima categoría “Campaña del Año”, donde competía con importantes consultores de México, España, Andorra, República Dominicana y Ecuador.

sustentación general.

-¿Qué es lo que atrae tanto de Milei?

-Hay un voto generacional. Un chico de 14, 13, 12 años, es muy difícil que no conozca a Milei y es probable que no tenga demasiadas referencias sobre otros candidatos. Ahora, sobre Milei lo conoce por las nuevas tecnologías, el modo de comunicación bastante llamativo, ese sector raramente lee un diario o ve un canal abierto.

-El político tradicional, Massa y Bullrich, ¿tiene que ir a TikTok a buscar los votos de Milei?

-No alcance ir a TikTok, el éxito de Milei es por el modo discursivo, la base discursiva de Milei es interesante ¿Es el medio o es el mensaje? Creo que en el caso de Milei lo que hay es una construcción discursiva que funciona muy bien en redes

sociales, pero que no funciona bien porque sea en redes sociales. Hay un fondo que seduce a ciertos segmentos, que sobre todo se sienten olvidados o excluidos por la política tradicional y que van a mirarlo donde esté. Estamos hablando de 30% de los argentinos más 30% que no votó.

-Incluso, en San Juan cuando sus candidatos fueron solos casi no sacaron votos y ahora sí.

-Milei no trasladó votos ni los recibe. Son los votos de Milei porque acá en San Juan tuvieron 3 y pico por ciento para gobernador.

-¿Hay un nivel de desencanto con las instituciones democráticas?

-Sí y esto es preocupante. En Latinoamérica y en Argentina, se publicaron datos hace unos días, sobre los niveles de satisfacción con la democracia y las posiciones ideológicas. El ciudadano argentino se ha modificado en términos ideológicos y al mismo tiempo los niveles de insatisfacción son altos.

-¿Es un caldo de cultivo para que surjan posiciones disruptivas?

-Por supuesto. Sucedió en distintos países y hoy está sucediendo en la Argentina. Cuando la política tradicional no da respuestas, se busca otras respuestas. Entonces pensar que el voto de Milei es únicamente expresivo es quedarse corto. Expresa la molestia, sin duda. Pero también siente que lo que está diciendo Milei, y hay que sentarse a escucharlo Milei, a lo que dice.

-Que no son de cassette...

-Puede uno estar en desacuerdo con todo o de acuerdo con todo, pero dice cosas realmente distintas digo, como eliminar el Ministerio de Educación. Milei propone una dicotomía en donde deja a la “casta”, a todas las otras fuerzas, en el otro lado. Y en Argentina, hasta ahora el sistema de partidos había sido lo suficientemente sólido para contener estos espacios que ahora rompió Milei.

“Si Milei se modera, pierde la condición de anti-sistema, anticapital, disruptivo, etc.”.

CULTURA



Sala Z

Sube a escena “Casi adultos”

Juli Bellese, llega a San Juan con su unipersonal “Casi Adulto”. La presentación se realizará este domingo 20 de agosto, a partir de las 21 horas.

Se trata de un show en donde a veces ni él sabe lo qué pasa. Durante una hora y media, se recorrerá momentos y recuerdos de su infan-

cia y adolescencia, y hasta personajes. La pregunta es: ¿Están listos para la experiencia Casi Adulto?

Cabe destacar que en sus redes sociales se puede ver cómo el público reacciona ante las distintas situaciones.

Julián Bellese realizó participaciones

humorísticas en programas televisivos como Tenemos Wifi y Todo Puede Pasar, conducidos por Nico Occhiato. Formó parte del staff de ESPN Redes en el 2021. A su vez, durante el 2020, convirtió la convivencia familiar en un reality en las redes sociales, entreteniéndolo a sus más de 400.000 seguidores en Instagram.



CULTURAL SAN MARTÍN

Nueva muestra en Capital

En el Centro Cultural Estación San Martín abrió la exposición que recorre el trabajo fotográfico de 10 artistas sanjuaninos, que destacan la importancia de diversas puertas que conforman el tejido urbano de San Juan, uniendo distintas generaciones.

La nueva exposición del colectivo 13 en Foco, “El Hilo del Tiempo: Puertas que Cuentan Historia”, reúne trabajos de artistas de San Juan. La muestra invita a realizar un viaje que trasciende siglos y generaciones a través de las diversas puertas y umbrales de la provincia. Entre colores, historias, líneas y dinamismo, se intentará descifrar el secreto detrás de cada retrato

Esta exposición reflexiona en cada imagen, en cómo estas puertas no solo fueron testigos silenciosos de la evolución estilística; sino que han sido guardianas de quienes han transitado a través de ellas, presenciaron el cambio y el constante flujo de la vida. A medida que exploramos cada toma, nos adentramos en las historias de generaciones que han cruzado estos umbrales, la belleza de la temporalidad y la herencia de quienes les precedieron.

Cabe destacar que esta muestra sigue enmarcando al Centro Cultural San Martín como un ente cada vez más compenetrado en la gestión de puertas abiertas y posibilidades para todos.

CONVOCATORIA

Concurso de murales

La Secretaría de Estado de Ambiente, a través del Parque de la Biodiversidad, invita a participar a instituciones educativas, del concurso que tiene como objetivo la creación de un mural utilizando materiales reciclables.

El objetivo del concurso es contribuir a la sensibilización ambiental de la comunidad sanjuanina respecto al cuidado del medio ambiente, por medio de la realización de un mural en un área previamente delimitada en la dirección del Parque de la Biodiversidad, utilizando materiales reciclables (pet, tapitas, Cds, etc).



PINTURAS
DURAPRO



ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.



0810 999 7799
www.durapro.com.ar

Que el frío no te sorprenda

ABRIGO Y CAMPERAS - PANTALONES
CALZADO - CAMPING - MOCHILAS
INDUMENTARIA OUTDOOR

Zapatillas y Botas
MONTAGNE



MONTAGNE
SAN JUAN



Entre Ríos 107 (S) casi Laprida Tel. 4213314 - montagnesanjuan@gmail.com

POLICIALES

El comisario detenido por el crimen, vinculó a Charlotte Caniggia con el comerciante descuartizado

Horacio Córdoba, comisario de la Policía de la Ciudad, fue detenido ayer jueves por el crimen de Fernando Pérez Algaba, el comerciante baleado y descuartizado el mes pasado. El comisario, que fue pasado a disponibilidad este lunes luego de conocerse su imputación, era de alto rango. Trabajaba dentro de la Subsecretaría de Tecnología e informática del Ministerio de Justicia y Seguridad porteño. Tenía a su cargo el monitoreo de los efectivos y móviles de la fuerza porteña. Córdoba es vinculado por Marcelo Domínguez, fiscal del caso, a Maximiliano Pilepich, principal sospechoso del crimen. Domínguez cree que el comisario le facilitó a Pilepich el celular con el que se comunicó desde el 18 de julio pasado, el día que habrían asesinado a Pérez Algaba, con sus cómplices, entre ellos, Nahuel Vargas, que cayó también este jueves. El teléfono que utilizó el emprendedor inmobiliario desde el 18 al 25 de julio, pertenecía a una partida adjudicada a la cartera de seguridad porteña.

Debido a que Córdoba es especialista en tecnología de las comunicaciones, el fiscal sostiene que ayudó a Pilepich a eludir la investigación en su contra. El funcionario notó que Pilepich, detenido esta semana, realizó varios movimientos, supuestamente para despistar apagó y prendió los dispositivos en diferentes momentos y lugares.

Para empezar, Pérez Algaba, como a tanta gente, le debía también al comisario.

Dijo que era “amigo de Fernando desde hace aproximadamente dos años, en ocasión en que el dicente quería realizar una inversión



Según Córdoba, “Lechuga” le aseguró que Charlotte Caniggia le habría cedido una oficina para realizar su negocio de trading cripto

en criptomonedas” y “que era inicialmente de 3.000 dólares que no hicieron ningún tipo de recibo” sino que fue una entrega de dinero informal en el departamento de Pérez Algaba en la torre SLS de Puerto Madero. Antes, “Lechuga” había vivido en el costoso Alvear Tower. Le mostró su estilo de vida, con su domicilio ostentoso, un Mercedes Benz y una moto Ducati.

Dijo que “Fernando era una persona muy cariñosa, entradra, y le comentó que al día siguiente se iría a Cariló con Nahuel Vargas y unas chicas a

quienes no conoce”. Nahuel Vargas, el otro acusado de descuartizar a “Lechuga”, fue detenido ayer. “Fernando nunca cumplió con lo pactado, nunca le pagó los intereses que habían acordado y constantemente le indicaba que posteriormente le entregaría más dinero y un interés mayor al que habían acordado, ello por el incremento del valor de las criptomonedas, ya que era muy variable su valor”, continuó. Mientras tanto, Pérez Algaba era asediado por acreedores en varios frentes.

Luego, según la transcripción, Córdoba afirmó que “conoció una oficina que había armado, donde había muchas computadoras, con chicos haciendo trading, muy ostentosa, que el declarante cree, por dichos de Fernando, que la oficina se la había prestado Charlotte Caniggia”.

POLICIALES

El comisario detenido por el...

▼ Viene de pág. anterior

Incluso, aseguró que Pérez Algaba lo invitó a invertir en el emprendimiento inmobiliario "Renacer" de General Rodríguez. El lugar es clave para entender la secuencia que podría haber llevado a la muerte del trader.

Detectives policiales llegaron a la conclusión de que, pasada la medianoche del 19 de julio pasado, Córdoba se movilizaba en un Ford Mondeo negro y sin patente, cuando se registró un impacto de antena de su celular en las inmediaciones del emprendimiento inmobiliario "Renacer" de la localidad de General Rodríguez, al que se había dirigido Pérez Algaba para cobrar un dinero que le debía Pilepich.



El comisario Córdoba, detenido ayer.

Le roban la camioneta en el centro y la encuentran en un taller de Los Berros

Fuentes policiales informaron que, alrededor de las 9:15, un ciudadano de 49 años de edad dejó estacionado en calle Mitre y Patricias Sanjuaninas, su camioneta Renault Kangoo de color rojo, con sus respectivas medidas de seguridad. Posteriormente, al mediodía cuando regresó a buscar el rodado, constató que lo habían sustraído.

Personal policial realizó diversos allanamientos en la búsqueda del



vehículo y fue encontrado en el galpón de un taller en la localidad de Los Berros, hallaron el vehículo marca Renault Kangoo. Allí detuvieron a una pareja quienes serían

participes. Tanto los detenidos como el vehículo secuestrado fueron trasladados a sede de comisaría 5°. No se suministró las filiaciones de los detenidos.

EL PROGRAMA QUE MARCA TENDENCIA



LUNES A VIERNES DE 14.30 A 16 POR CANAL 8

POLICIALES

CHOQUES EN LA AVENIDA LIBERTADOR

En calle Aberastain (con semáforo)

Por motivos que son de investigación, un joven que viajaba a bordo de su motocicleta, impactó violentamente contra una camioneta Toyota Hilux, guiada por un hombre de 30 años, en la intersección de Avenida Libertador y Aberastain. Cabe destacar que este cruce cuenta con semáforo. Producto del impacto, el motociclista se llevó la peor parte del siniestro y tuvo que ser asistido por personal de emergencias médicas quien lo trasladó



hasta el Servicio de Urgencias del Hospital Rawson, donde quedó in-

ternado. No se dieron datos filiatorios de los involucrados.



En calle Jujuy (sin semáforo)

El siniestro se produjo en horas de la siesta de ayer jueves, entre un colectivo de la línea D de la Red Tulum y una camioneta Toyota Hilux.

Fuentes policiales informaron que el colectivo venía por Libertador de este a oeste y la camioneta por calle Jujuy, cuando el vehículo de menor magnitud quiso cruzar la avenida, fue embestido por el vehículo de la Red Tulum. Cabe acotar que el colectivo venía con pocos pasajeros y ninguno de los involucrados tuvieron que ser asistidos médicamente.

Vuelco en Caucete

El hecho ocurrió por la intersección de calle Justo P. Castro y callejón Córdoba. Por este lugar se desplazaba una mujer de 40 años, de la cual se desconoce el nombre, guiando un Peugeot 207.

Por motivos que están siendo investigados, ya que aparentemente no hay otro vehículo implicado, la mujer perdió el control de su rodado. A raíz de esta situación el vehículo terminó por volcarse, para luego arrastrarse unos metros y colisionar contra un alambrado que había en la zona.



Dos ladrones roban una moto y son atrapados casi al instante

Fuentes policiales informaron que el robo de una moto Guerrero 110cc sucedió en el interior del barrio Huarpe. El damnificado, un hombre de 48 años, y alrededor de la 1 le llevaron la moto de su domicilio de calle Frías. Tras el aviso al 911, efectivos del Comando Radioeléctrico

Sur fueron hasta el barrio y salieron a recorrer la zona. Fue así como encontraron a los ladrones, mientras circulaban en la moto robada.

Los detenidos son un menor de 17 años y su cómplice, Roberto Sebastián Saavedra Sosa (23), quienes ya están a disposición de la justicia.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos

1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Continuar

2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar

3

Completá los datos de la persona a asegurar

4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

Julio - Agosto - Septiembre 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

1° Premio
Moto Úkm



2° Premio
Lavadora Frontal



3° Premio
PC All in One



5° Premio
Juego de jardín



4° Premio
Frigorífico



6° Premio
Aire acondicionado



7° Premio
Smart TV 4K



8° Premio
Aire acondicionado



Quiniela

Oficial de San Juan

**PARTICIPAN CUPONES DE:
QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 25/06 AL 29/09
SORTEA SÁBADO 30/09**

Una Cruzada Solidaria **MAYOR** CRUZADA SOLIDARIA

CENTROS DE JUBILADOS
- Aire acondicionado
- Zapatero
- Lavadora
x2

SALUD
(CENTROS DE SALUD)
- Silla de ruedas
- Silla de ruedas eléctrica
- Aire acondicionado
x2

EDUCACIÓN
(ESCUELAS RURALES)
- Heladera
- Fridge
- Lavadora
- Aire acondicionado
x2

LAS IMÁGENES SON SOLO ILUSTRATIVAS

DEPORTES

Los exorbitantes precios de las entradas para ver la final de Messi con Inter Miami en la Leagues Cup

La llegada de Lionel Messi sigue revolucionando al fútbol de los Estados Unidos. De cara a la final de mañana entre Nashville e Inter Miami los precios de tickets para, presenciar lo que podría ser el primer título de la Pulga en su nuevo equipo, alcanzaron cifras estrafalarias, solo comparables con el Super Bowl, la competencia más esperada del deporte de Norteamérica.

En el portal Ticketmaster, que es la plataforma oficial de venta de las entradas, las ubicaciones más baratas para la reventa, porque todos los tickets ya estaban agotados desde hace varios días, están a la módica suma de 468 dólares. Si tomamos el oficial serían 170.862 pesos para ver al astro argentino, mientras que con el blue la cifra escalaría a los 355.680 pesos. En tanto, las localidades más caras son las que están más cerca del banco visitante, pero a cambio de 10 mil dólares, es decir más de 3.5 millones de pesos a la cotización de 365 y 7.6 millones en el mercado paralelo.

El dinero que embolsarán el Inter Miami y Lionel Messi en caso de ganar la Leagues Cup 2023

Lionel Messi está a las puertas de cosechar su primer título con el Inter Miami con apenas seis partidos en su espalda, en los que anotó nueve goles y repartió una asistencia. Como siempre, cada consagración en un certamen tiene detrás un importante impulso económico.

La bolsa de premios del torneo en el que participaron los 47 equipos



Geodis Park, el estadio que recibirá la final de Messi en la Leagues Cup

Nashville, el rival de Inter Miami en la final de este sábado desde las 22 de Argentina, hace de local en Geodis Park, que tiene capacidad para 30 mil personas y es el más moderno de la MLS porque fue inaugurado hace apenas un año atrás el 1 de mayo de 2022.

de la MLS y la Liga MX ascendió a cerca de 40 millones de dólares estadounidenses para la actual edición, según del evento. El monto se dividirá entre los 77 partidos y el campeón recibirá cerca de 2 millones de dólares

por avanzar hasta el partido culmine. Los jugadores de cada club recibirán una parte no informada de la ganancia como símbolo de esfuerzo por incentivar un alto nivel de competición.

EL DEPORTE EN FOTOS

Boca presentó su nueva camiseta titular

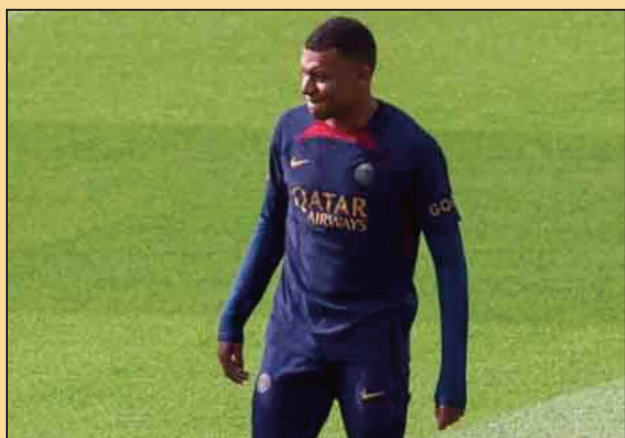
En la antesala del debut en la Copa de la Liga Profesional 2023 de esta noche ante Platense, Boca presentó su nueva camiseta titular para lo que será la temporada 2023/24. Inspirada en la fachada del Barrio de Caminito y con diferentes tonos de azul, sumado a la tradicional franja amarilla, la flamante casaca ya está a la venta y será estrenada hoy en La Bombonera frente al equipo de Martín Palermo.

Este modelo, lanzado bajo el lema "Boca, Pueblo, Mundo", "que representa el orgullo y la pasión que despierta el club Boca Juniors en todo el planeta" Es que, si bien lógicamente predomina el azul, lo cierto es que cuenta con distintos tonos del color característico del conjunto de La Ribera y además presenta un patrón de líneas poco



habitual. Camiseta de Boca para adultos: \$34.999, Camiseta de

Boca para niños: \$24.999 y Camiseta de Boca para mujeres: \$31.999



Kylian Mbappé volverá a ser convocado a PSG

Luis Enrique confirmó este viernes que Kylian Mbappé estará convocado este sábado con el equipo para el encuentro por la Ligue 1 que jugarán en Toulouse, después de haberse perdido la primera jornada frente al Lorient el pasado fin de semana.

Mbappé disputó su último encuentro oficial hace dos meses, cuando jugó con la selección gala contra el Gibraltar. No se había puesto la camiseta del PSG para un partido oficial desde la última jornada de la liga el 3 de junio frente al Clermont Ferrand. El delantero francés, de 24 años, se reincorporó hace unos días al grupo principal del PSG después de pasar tres semanas apartado por negarse a renovar su contrato, que termina en junio de 2024. Aunque el conflicto aún no se resolvió, al menos formalmente, Mbappé con gran seguridad jugará mañana junto a su colega de selección Ousmane Dembélé.

Ante la amenaza de Boca, Kasimpasa no contratará a Sebastián Villa

La novela de Sebastián Villa sumó un nuevo capítulo. Es que luego de que se conozca que el jugador había acordado su arribo al Kasimpasa de Turquía a pesar de las amenazas judiciales de Boca, el club turco finalmente desistió de sumarlo. Así, el colombiano sigue sin club y el Xeneize insiste con iniciarle acciones legales y ante FIFA.

En medio del conflicto legal entre el futbolista y el Xeneize, se conoció la noticia de que Kasimpasa iba a contratar a Villa como jugador libre. El colombiano se mantenía firme en su versión de que no se le respetó el derecho a trabajar y, por eso, se consideró libre. El entendimiento era de palabra y por una duración de dos años. Todo, mientras en Boca sostienen que el contrato del jugador sigue siendo válido hasta diciembre de 2024. Así, desde Brandsen 805 avisaron: si firmaba ese contrato, demandarían al jugador y al club.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

¿Qué tendrá este chileno?

Benjamín Vicuña no sólo fue pareja de Pampita y la China Suárez, también tuvo encuentros clandestinos con Natalia Oreiro

El es chileno y ella uruguaya-argentina-rusa. La noticia de esta semana en el mundo de la farándula son los datos que se van conociendo del romance entre Benjamín Vicuña y Natalia Oreiro, dos de los artistas más famosos en el país y varios países del mundo.

Pero sobre todo queda en evidencia las dotes de Vicuña para enamorar a algunas de las mujeres más famosas de la Argentina. Primero fue Pampita, luego la China Suárez y ahora la Oreiro. Y en todos los casos se fue a la cama cuando las señoras estaban casadas... con otros hombres.

▲ ▲ ▲ Si bien han pasado muchos años desde que **Carolina Pampita Ardohain** y **Benjamín Vicuña** rompieron su vínculo matrimonial y luego cada uno retomó su vida por su lado, en estos días se reflató una vieja pelea, al parecer entre la conductora de *El Hotel de los Famosos* y una conocida actriz, en teoría por una infidelidad del actor chileno. Todo comenzó el lunes pasado cuando, al aire de *LAM* (América), la integrante del jurado de *Bailando 2023* se refirió en una entrevista con **Ángel De Brito** a una actriz con la que no trabajaría nunca.

En ese momento, Pampita le respondió al conductor del ciclo de América: **"Sí, hay una actriz con la que no trabajaría. ¿Por qué? Porque me parece que no tuvo empatía, de mujer a mujer"**, reconoció tajante. "No te lo esperabas de ella...", interpretó de Brito, pero Pampita lo retrucó: **"Sí, me lo esperaba de ella"**.

▲ ▲ ▲ De inmediato, las redes sociales se



*La cara de Benjamín y Natalia lo dice todo. Fue durante la filmación de *Caníbales*.*

hicieron eco de las palabras de la exmujer de Benjamín Vicuña y comenzaron a especular acerca del nombre de la actriz en cuestión. Y llegaron a la conclusión de que podía ser **Natalia Oreiro** o **Romina Gaetani**, ya que tanto la **China Suárez** como **Isabel Macedo** habían sido descartadas por la propia Carolina. Más precisamente

había surgido el rumor de un **fogoso acercamiento entre Benjamín y la actriz y cantante uruguaya** durante las grabaciones de la telenovela *Entre Caníbales*.

▲ ▲ ▲ Entonces, el que fue consultado acerca de estos comentarios fue el actor chileno quien, en una nota con *Socios del Espectáculo* (El Trece), dio su parecer al respecto. **"Ella tiene una vida que va más allá de Benjamín. Digo, las diferencias que pueda tener o no con una actriz va mucho más allá de los diez años que estuvo en pareja conmigo"**, expresó haciendo alusión a la madre de sus hijos **Bautista, Benicio y Beltrán**. Más adelante, Vicuña agregó contundente: **"Me parece muy autorreferente creer que tiene que ver con mi historia. No sé, me parece raro, ¿qué querés que te diga?"**. Por último, el artista se desligó de las palabras de su exesposa. **"No lo he visto y no me puedo hacer cargo del enigmático de alguien... ¿Se entiende? ¡Sí!"**, indicó seriamente.

▲ ▲ ▲ Cabe recordar que el lunes pasado, luego de las declaraciones de la conductora, se volvieron a hacer virales

Pasa a página siguiente ▼

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

¿Qué tendrá este chileno?

▼ Viene de página anterior

unos tuits de Carolina del año 2015, cuando habrían sucedido los hechos. **“Realmente alguien cree que se justifica hacerme pasar por tanto dolor** solo para tratar de conseguir un punto más de rating?” había expresado Pampita el 27 de junio de ese año y había puesto el hashtag “Entre Caníbales”, la telenovela que protagonizaba su exmarido con Oreiro.

Ese mismo día de 2015, unos minutos después, la exconductora de El Hotel de los Famosos había expresado en otro tuit: **“Veo cómo juegan con el futuro de una familia en donde hay hijos pequeños.** Con una liviandad sorprendente se ríen y comentan”.

▲ ▲ ▲
Luego de que los usuarios reflataron estas declaraciones antiguas de Carolina, los comentarios no se hicieron esperar y sus fans relacionaron a la cantante y actriz uruguaya con el episodio al que se refería Pampita. En esa época, la periodista **Analia Franchin** había contado en *Los ángeles de la mañana*, el ciclo que conducía Ángel De Brito por la señal de El Trece, que ella tenía información de un posible *affaire* entre los actores. **“Lo tengo confirmadísimo.** Un fotógrafo me está confirmando que todos los mediodías Vicuña y Oreiro se iban a un telo de la



Benjamín con la China Suárez: todo comenzó en un motorhome.



zona donde grababan”, había disparado sin filtros durante el programa matutino de chimentos.

▲ ▲ ▲
Fue en *Intrusos* donde revelaron algunos datos sobre el romance que habrían tenido **Benjamín Vicuña** y **Natalia Oreiro**. Maite Peñóni contó: “Me dijeron que Natalia y

Benjamín estaban tan enganchados en ese momento que caminaban por los pasillos de la mano”, Y también reveló cómo reaccionó Ricardo Mollo, marido de la actriz, ante esto: “En ese momento se llegó a contar que el marido de Natalia había ido a buscarla a una de las grabaciones muy enojado”. En el mismo ciclo de espectáculos recordaron la tapa de la revista *Paparazzi* que protagonizaron los dos y mostraron una vieja entrevista a la actriz uruguaya donde le preguntaban por su *affaire* y ella respondía: “Lo más importante es lo que pasa de las puertas para adentro de tu casa, yo siempre fui muy respetuosa y cuidadosa con eso. Voy tranquila en la vida”,

▲ ▲ ▲
Ahora, salieron más datos a la luz al respecto y se conoció dónde habrían tenido los encuentros clandestinos **Benjamín Vicuña** y **Natalia Oreiro**. Fue en *Entrometidos* (Net TV) donde aseguraron que en 2015 los protagonistas de *Entre Caníbales* se iban a “ensayar” a un hotel. “Decían que iban a un hotel alojamiento que quedaba cerca del lugar donde grababan, hacían un ‘ensayo previo’ al hotel y después se iban a grabar”, contaron en el mencionado ciclo. Además, Carlos Monti sumó: “Decían que estaban mucho tiempo en el motorhome ‘pasando letra’. Un peluquero del canal fue el que filtró el dato del romance”. Ante esto, Lucas Bertero agregó: “Cuando había que cortar una escena, el camarógrafo seguía grabando y se los veía a ellos en situaciones más de intimidad”.

El actor chileno publicó un libro en el que recuerda a su hija en común con Pampita y contiene relatos desgarrados de la modelo.



CUMPLEAÑOS



Sandra Barceló
19-08



Francisco Lathi
19-08



Estrella Espín Recio
19-08



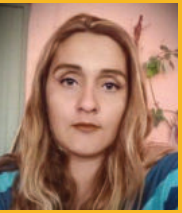
Alejandro Rubiño
Moreno 19-08



Mariela Echegaray
19-08



Claudio Mauricio
Caballero 19-08



Andrea Alfaro
19/08

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

Estrella Espín Recio
Andrea Alfaro
Lucía Valdivia
Eliana Milazzo
Mariela Echegaray
Alejandro Rubiño Moreno: publicista
Alan Juárez
Sandra Barceló: contadora
Francisco Lathi: periodista
Claudio Mauricio Caballero: sonidista
Viviana Noemí Fernández
Pablo Alvarez Batezati
Neris Orellano: profesor de Informática
Santiago Daniel Calvo
Mónica Celeste Ariza
Ana Laura Battías Ruffa
Rodolfo Augusto Ovalles
Bongiovanni
Mario Sosa
María Cecilia Peñafort
Daniela Soledad Bastías Posatini
Renzo Caputo
José Gustavo Trozzo
Patricia Gordillo
Daniel Escobedo

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO 20 DE AGOSTO**

Virginia Rupcic
Darío Saúl Vargas: veterinario
Carlos Antonio Alonso: docente
Oscar Camacho: bancario, instructor de Tai Chi.
Marcela Carolina Valdivieso: asistente geriátrica
Cristian Da Rold
Daniela Betini
Ivana Arancibia
Miguel Ángel Suárez: locutor
Arturo Guillermo Arias: médico
Fernando Bustos Cano
María Inés Romero Noguera

María Emilia Berzenkovich
Andrea del Valle Ayala
Florencia Ayelén Casívar Tello
Facundo Andrés Balma-
ceda Brizuela
Guillermina Guevara March
Félix Ovejero: docente
Carlos Alberto Morvillo
José Augusto Peña
Alejandra Ortiz Flores
Gerardo Gebro
Facundo Torres
Nicolás González
Franco Frías
María Victoria León: kinesióloga

► **CUMPLEN AÑOS EL LUNES 21 DE AGOSTO**

Daniel Soler: publicista
Marisa Sagua
Ana María Tejada
Mariano Lisi Carbajal
Carlos Fabián Alejos
Fabián Menzo
María Morando
Ricardo Mesina: docente
Ariadna Petracchini
Lita Bracco: psicóloga
Silvia González
Hugo Ahumada: arquitecto
Luis Ernesto Vallejo
Francisco Carlos Otto
Alberto Jerónimo López
Silvia Francisca Ballester
María del Carmen Peña
María Guadalupe Manrique Bazán
María Pina Maltoni
Susana Alicia Videla
Agustina Hernández Velerl
María Fernanda Salinas
Carlos Fremiot Robutti: ingeniero
Silvia Irma Gómez
Paula Gallego
Verónica Fernández
Roberto Pombo



Virginia Rupcic
20-08



Darío Saúl Vargas
20-08



Marcela Carolina
Valdivieso 20-08



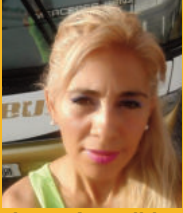
Cristian Da
Rold 20-08



Daniela Betini
20-08



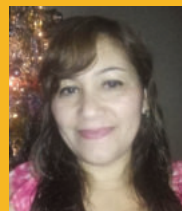
Miguel Ángel
Suárez 20-08



Ivana Arancibia
20-08



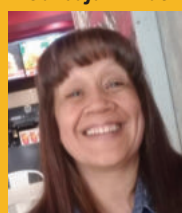
Daniel Soler
21-08



Marisa Sagua
21-08



Mariano Lisi
Carbajal 21-08



Ana María Tejada
21-08



Ricardo Mesina
21-08



Ariadna Petracchini
21-08



Lita Bracco
21-08

EFEMÉRIDES 18 DE AGOSTO



► **El 18 de agosto de 1841** es sorprendido en La Chacarilla el coronel Mariano Acha, que se encontraba desprevenido recuperándose de la batalla de Angaco.



► **1848** Camila O'Gorman y Uladislao Gutiérrez, quien había abandonado los hábitos de sacerdote para unirse a la muchacha, fueron fusilados por orden Rosas.

► **1933** Nace en París el director de cine, productor y guionista franco-polaco Roman Polanski.

► **1936** Nace en la ciudad de Santa Mónica



(California, EEUU), el actor y director Robert Redford.

► **1936** En plena rebelión franquista, es fusilado a las afueras de la localidad granadina de Víznar, el poeta y dramaturgo español Federico García Lorca.



► **1977** La banda británica de rock The Police, se presenta por primera vez, en un recital en el Rebecca's Club de Birmingham.



DÓLAR OFICIAL

\$356,57
\$366,57

DÓLAR EN SAN JUAN

\$348,65
\$365,57

BLUE EN SAN JUAN

\$710,00
\$724,00

DÓLAR MAYORISTA

COMPRA \$348,95 VENTA \$349,95

DÓLAR PROMEDIO

COMPRA \$349,15 VENTA \$367,68

DÓLAR BLUE

COMPRA \$710,00 VENTA \$720,00

DÓLAR BOLSA

COMPRA \$656,27 VENTA \$657,48

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$708,11 VENTA \$698,80

DÓLAR TURISTA

VENTA \$641,50

**GOBIERNO DE SAN JUAN
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS**

CAJA DE ACCIÓN SOCIAL – GERENCIA DE PRÉSTAMOS

OBJETO: Remate de diez (10) movilidades del Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

FECHA Y HORA DEL REMATE: Día 01 de septiembre de 2023 – Hora 17:00

LUGAR DEL REMATE: Gerencia de Préstamos, sita en calle Mendoza N° 451 (sur) Capital – Provincia de San Juan.

EXHIBICION DE BIENES: Días 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de agosto de 2023 inclusive, en horario corrido de 09:00 a 17:00 hs.; en el predio sito en Calle Corrientes N° 1090 – Este - (Ex Urbino), Dpto. Capital – San Juan.

MODALIDAD DE PAGO:

- Seña del 10% más 10% comisión martilleros.
- Contado a través de Transferencia Bancaria inmediata.



MINISTERIO DE
HACIENDA Y FINANZAS

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

¿QUE HACE UN INFECTÓLOGO?

Los infectólogos son los encargados de tratar a aquellos pacientes con enfermedades infecciosas generados por cualquier microorganismo, ya sea un virus, bacteria, parásito, hongo o la infección en paralelo por dos o más tipos de enfermedades. También se encarga de otras enfermedades cómo: infecciones de transmisión sexual como; sífilis, gonorrea y hiv.

DRA. PÉREZ, CECILIA
Médica infectologa
MP 5485, ME:21



TURNOS  +5492646243561-  4227428

CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

**FALLECIERON
HOY EN SAN JUAN**

Berta Goransky
Néstor Oscar Valenzuela
Reinaldo Alberto Chirino
María Ester Córdoba
Elida Noemí Monti Vda. de Alamiño
Marcelo Aguirre

Luis Benito Maggio. Velatorio: Cochera San José, Salta 424 (Sur).
Sepelio: 19/08 a las 9 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

María Ester Nievas. Velatorio: sala velatoria municipal de Albardón.
Sepelio: 19/08 a las 11 hs. en el cementerio de Albardón.



**EL CLIMA
DE HOY**

Nubosidad variable.
Poco cambio de la
temperatura. Vientos
moderados
del sector Sur

MÁXIMA **MÍNIMA**
16° **5°**

**PRONÓSTICO
EXTENDIDO**

SÁBADO 19



Despejado. Vientos moderados del Suroeste

MÁXIMA **MÍNIMA**
19° **4°**

DOMINGO 20



Nublado. Viento del sector Sureste. Leve ascenso de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
27° **5°**

ALERTA DE ZONDA



LUNES 21

Algo nublado. Caluroso. VIENTO ZONDA 30-90 km

MÁXIMA **MÍNIMA**
32° **18°**

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO

ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR

ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN

CLICK AQUÍ **CONSULTÁ ONLINE**



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Humor

Diez cortitos

- 1** Después de la operación entra el médico a ver a su enfermo y dice:
 - Verá usted, señor, tengo que darle dos noticias, una mala y otra buena.
 - Empiece usted por la mala, doctor.
 - Pues que le hemos cortado los huevos pensando que eran dos ganglios.
 - ¿Y la buena?. ¿Cuál era la noticia buena?.
 - Pues que los supuestos ganglios no eran malignos.
- 2** - Hola, ¿con el hospital de niños?
 - Ti. Ke Kele...
- 3** Un pescador en el mar. En ese momento llega otro señor y dice:
 - ¿Será posible?, ¡un sireno!
 - No soy un sireno, pelotudo, me esta tragando un tiburón!!
- 4** - Dios es sordo
 - ¿Gordo?
 - ¡Sordo!
 - Ah, ¿y como lo sabés?
 - Porque le pedí cordura y me dio gordura...
- 5** ¿Qué le dice la foca bebé a su madre?
 I love you, mother foca.
- 6** ¿Cómo se comunican los vegaños?
 Con señales de hummus.
- 7** - Papá, papá, ¿en casa hay fantasmas?
 - No, hijo.
 - Sin embargo, Vladimir el jardinero dice que sí.
 - Nos vamos de acá en 60 segundos...!!!
 - ¿Por qué papá?
 - ¡Porque no tenemos jardinero ni jardín! Esto es un departamento en el 6° piso!!!
- 8** - Hola nenita, ¿no te da miedo caminar sola por la calle a estas horas de la madrugada?
 - Cuando estaba viva sí,...
- 9** - Pues veo en la bola de cristal que muy pronto va a morir su suegra.
 - Ya. ¿Y puede mirar si me caerán muchos años de cárcel?
- 10** Están dos amigos hablando y la más fea (que era realmente fea) le dice a la otra:
 - ¡Pues a mí me encanta la Naturaleza!
 - ¿A pesar de lo que te ha hecho?

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Asesino sin memoria

Calif.: 7



Por Daniel Manrique

Título original: Memory
Género: Acción | Thriller
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 114 minutos
Dirección: Martin Campbell
Reparto: Liam Neeson, Guy Pearce, Monica Bellucci, Ray Stevenson.

Alex, un sicario, se convierte en el objetivo de su organización por negarse a cumplir un trabajo. Mientras huye de ellos, el FBI y el servicio de inteligencia mexicano siguen sus pasos, alertados por el reguero de cadáveres que deja por donde va. Una buena película de acción, con una trama sólida y unas interpretaciones muy convincentes. Liam Neeson vuelve al papel de tipo duro bien entrenado pero esta vez tiene unas connotaciones psicológicas muy bien interpretadas. Contar con Mónica Bellucci también es un aliciente.



HBO (Sábado 22 hs.) HBOmax
 AMAZON PRIME VIDEO